RESOLUCION Nº 1.096/10.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME FINAL DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2010 "AUDITORIA DE ESTADOS CONTABLES E IMPOSITIVA" Y SE ADJUDICA A LA FIRMA PKF CONTROLLER CONTADORES Y AUDITORES, AD REFERÉNDUM DEL DIRECTORIO DE LA A.N.N.P.

Asunción, 15 de junio de 2010

VISTO: El Memorándum (Expte. M.E. Nº 3826/10) de fecha 15 de junio del año en curso, por el cual el Comité de Evaluación de Ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 11/2010 "Auditoria de Estados Contables e Impositiva", eleva el informe del estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la mencionada Licitación por Concurso de Ofertas;

CONSIDERANDO: Que por Resolución de Directorio Nº 120/10 de fecha 28 de abril de 2010, se autoriza la aplicación del procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 11/2010 "Auditoria de Estados Contables e Impositiva";

Que, del informe presentado se desprende que han participado de la referida Licitación por Concurso de Ofertas las siguientes firmas: 1) La Alianza de Auditores y Consultores, 2) PKF CONTROLLER Contadores y Auditores y 3) Lucía Galeano y Asociados; y el Comité de Evaluación, recomienda sea adjudicada la firma PKF CONTROLLER Contadores y Auditores, ya que la misma constituye la única oferta económica evaluada;

Que, por Dictamen Nº 0433/10 de fecha 15 de junio de 2010, la Asesoría Jurídica de la Institución expresa, que en base a las consideraciones expuestas en el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas Nº 11/2010 "Auditoria de Estados Contables e Impositiva"; el mismo se ajusta a lo dispuesto en los Arts. 58º, 60º, 61º y 64º del Decreto Nº 21909/03, que reglamenta a los Arts. 26º y 27º de la Ley Nº 2.051/03, por lo que no obsta reparo alguno de orden legal, que obste a la adjudicación prevista en el Art. 28º de la ley supra citada, de conformidad a la propuesta del Comité de Evaluación de Ofertas; para el efecto, se recomienda al Señor Presidente, se sirva elevar el expediente al Directorio para su consideración y posterior aprobación;

Que, el Presupuesto de la Entidad para el Ejercicio Fiscal del año 2010, aprobado por la Ley Nº 3.964/10, contempla la provisión correspondiente en el rubro respectivo;

Las disposiciones contenidas en la Ley Nº 1.066/65, Carta Orgánica de la A.N.N.P., en la Ley Nº 2.051/03 De Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

RESUELVE

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. ANTONIO SAMUDIO ROJAS
Secretario General
Resol. 0368/08 A.N.N.P.

1º **Aprobar** el Informe Final del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 11/2010 "AUDITORIA DE ESTADOS CONTABLES E IMPOSITIVA" y se adjudica a la firma PKF CONTROLLER Contadores y Auditores, Ad Referéndum del Directorio de la A.N.N.P.".

2º **Adjudicar** la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 11/2010 de la A.N.N.P. a la firma, **PKF CONTROLLER Contadores y Auditores**, por un monto total de Guaraníes Ciento Diez millones (G. 110.000.000), IVA incluido.

3º **Encargar** a la Gerencia Administrativa de la Institución el pago de la erogación autorizada por la presente Resolución y la imputación correspondiente en el Presupuesto de Programas de Administración, Programa 1 – Prestación de Servicios Portuarias, Código: 260 – Servicios Técnicos y Profesionales, del Presupuesto vigente en la Entidad.

4º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Fecha: 18-06-10 Hora: 10:32
Recibido por: Myriam Pereira

Lic. ALBINO GONZÁLEZ VILLALBA
Presidente del Directorio
Administración Nacional de Navegación y Puertos

AGV/ASR-acbm